

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
17	21 Enero 1959	Decreto	Anulación multa	907 194
18	21 Enero 1959	Decreto	Instalación barbería	6 3
19	21 Enero 1959	Decreto	Fronzo pintado taxi	10 4

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

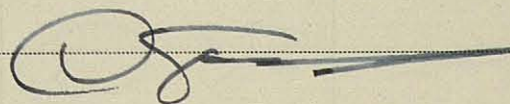
Vista la instancia presentada por D. José López Requena, solicitando la anulación de una multa que se le impuso por tenencia de perros sin vacunar ni empadronar, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto "denegar" la petición y ordenar al solicitante proceda a satisfacer la multa impuesta.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Manuel Martínez Castaño, solicitando licencia para instalar en la casa nº 15 de la calle Príncipe de Viana, una "barbería" con 3 sillones, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia de D. José Puig Rovira, solicitando seis meses de prórroga para proceder al pintado de negro del taxi matrícula - B-85.565, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la prórroga solicitada.

El Alcalde

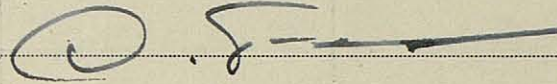


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
20	21 Enero 1959	Decretos	Traslado parada taxis	24/ 8
	21	21 Enero 1959	Decreto	Permiso venta frutas 19 10
	22	21 Enero 1959	Decreto	Reclamando contra multa 26 11

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

Vista instancia presentada por D. Juan Martí Pasqual, solicitando licencia para trasladar a la parada de la Pl. Malguer el taxi matrícula B-76.917 que la tenía en General Mola y el coche matrícula M-71.818 que tenía en la parada primeramente indicada, trasladarlo a la de General Mola, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder los cambios solicitados.

El Alcalde.



Vista la instancia presentada por D. José Rocabayera Riera, solicitando licencia para instalar en la Pl. Mercado de esta ciudad un puesto de venta de frutas y verduras, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde.




Vista la instancia presentada por D. Pedro Reus Castellsagué, solicitando se anule la multa de 100 pesetas que se le impuso por no llevar en su taxi matrícula B-130.999, el día 13 de Octubre pasado, el escudo de la ciudad, de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
23	26 Enero 1959	Decreto	Cambio razón social	82 13
24	26 Enero 1959	Decreto	Colocación rótulos	84 14

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

Gobernación, he resuelto denegar la petición y requerir al solicitante proceda a satisfacer la multa impuesta.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Manuel Pagés Lampera, solicitando autorización para cambiar el nombre de la razón social "Cales y Cementos la Caldense S.A." por el de "Cementos Pagés S.A." cuyo comercio se halla instalado en la calle Rech n.º 72 de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde



Vista la instancia presentada por D. Amadeo Barbany Pons, solicitando licencia para colocar en la fachada de las casas num 44 de la calle Clavé y 4 de la Pl. José Antonio, sendos rótulos provisionales con durada del 17 al 31 de este mes, de dimensiones 1 x 2 metros que digan "Frebajas de Precios", de conformidad al dictamen emitido por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la licencia solicitada.

El Alcalde

